RTVC Sistema de Medios Públicos

Paula Marcela Vargas Gil - Contratista <pmvargas@contratista.rtvc.gov.co>

Notificación perfeccionamiento del contrato No. 230-2025 / YARIMA INOCENCIA GARCIA BOLAÑO.

1 mensaje

Paula Marcela Vargas Gil - Contratista <pmvargas@contratista.rtvc.gov.co> 10 de febrero de 2025, 22:49
Para: yarigar17@hotmail.com, Jaime Andres Monsalve Buritica <jmonsalve@rtvc.gov.co>
Cco: Victoria Grillo Vargas <vgrillo@rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta se procede a comunicar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No. 230-2025 suscrito entre RTVC-S.A.S y YARIMA INOCENCIA GARCIA BOLAÑO.

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios desarrollando actividades de periodismo para las multiplataformas de RTVC

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de febrero de 2025

FECHA DE INICIO: 10 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 09 de mayo de 2025

LINK DE SECOP: Para este contrato la plataforma SECOP II no generó link, por lo que se adjuntan los documentos de ejecución.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será por tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es i) aprobación de la Garantía Única, si la hubiere, y ii) expedición del registro presupuestal.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, la supervisión del contrato estará a cargo de la directora de Radio Nacional de Colombia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Supervisión e Interventoría de contratos de la entidad, o por quien designe el Ordenador del Gasto o el GERENTE en su calidad de ordenador del gasto, quien a su vez podrá, designar apoyos a la supervisión de ser requerido. Actividad que deberá ajustarse a lo previsto en el contrato y en las disposiciones contenidas en el Manual de Supervisión de Contratos y en el Manual de Contratación de la Entidad.

*Se notifica a Jaime Andres Monsalve Buritica, como encargado de las funciones de la Dirección Nacional de Radio.

Paula Marcela Vargas Gil - Contratista

Oficina Asesora Jurídica
pmvargas@contratista.rtvc.gov.co
(+57 601) 2200700

3 adjuntos

- **08.RP.pdf** 125K
- **07.Clausulado.pdf** 209K
- **Aprobación.pdf** 1321K